



Adriana Julio Alvarez

ABOGADO

**Universidad Libre de Barranquilla
Cra 37 N° 24b-27 Barrio Florencia-Sincelejo
3012479376
adry-julio@hotmail.com**

*Señor
JUEZ CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE SINCELEJO
E. S. D.*

*REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE SERVICIOS Y CRÉDITOS "CRECOOP"
DEMANDADO: TARCISIO AGUAS ZOLA
RAD: 70-001-40-03-006-2014-580*

ADRIANA JULIO ALVAREZ, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en mi calidad de apoderada judicial de la COOPERATIVA DE SERVICIOS Y CREDITOS "CRECOOP" muy comedidamente me dirijo a Usted con la finalidad de presentar la liquidación de crédito adicional en el proceso de la referencia.

<i>CAPITAL</i>	<i>33.340.000</i>
<i>INTERESES MORATORIOS 22 de junio de 2019 a 17 de abril de 2021</i>	<i>16.870.040</i>
<i>TOTAL</i>	<i>----- 50.210.040</i>

Atentamente,

ADRIANA JULIO A

*ADRIANA JULIO ALVAREZ
C.C N° 22.897.819 de Coloso-Sucre
T.P N° 108.675 del C. S de la J*
